

MEMORIA Y VIOLENCIA EN EL SIGLO XX

Horizontes de un proyecto de investigación

Emmanuel Nicolás Kahan

Santiago Cueto Rúa

Laura Graciela Rodríguez

(coordinadores)

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Diseño de tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Corrección de estilo: Alicia Lorenzo

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2018 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1640-2

Colección Estudios/Investigaciones 65

Cita sugerida: Kahan, E. N., Cueto Rúa, S. y Rodríguez, L. G. (Coords.). (2018). *Memoria y violencia en el siglo XX : Horizontes de un proyecto de investigación*. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones ; 65). Recuperado de <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/104>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana

Prof. Ana Julia Ramírez

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Laura Rovelli

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión

Dr. Guillermo Banzato

Índice

<u>Presentación</u>	<u>7</u>
<u>El conflicto ítalo-abisinio (1935-1936) en la prensa cubana: <i>Diario de la Marina</i> y la revista <i>Bohemia</i> <i>Alberto Consuegra Sanfiel</i></u>	<u>13</u>
<u>Los “judíos progresistas” en Argentina: posicionamientos, debates y tensiones frente a la Guerra de los Seis Días (1967) <i>Emmanuel Nicolás Kahan</i></u>	<u>39</u>
<u>Morir matando. Relatos juveniles sobre la lucha armada <i>Florencia Espinosa</i> y <i>Luciana Gianoglio</i></u>	<u>63</u>
<u>Apuntes para pensar el campo de los derechos humanos y la memoria <i>Santiago Cueto Rúa</i></u>	<u>89</u>
<u>Usos políticos del Holocausto en Colombia <i>Lorena Cardona González</i></u>	<u>115</u>
<u>Restaurar el pasado en tiempos de Revolución Ciudadana. Prácticas, discursos y debates en torno al bicentenario de “independencia” en Quito <i>María Laura Amorebieta</i> y <i>Vera</i></u>	<u>153</u>

<u>El asombroso mundo Malvinas. Imágenes del archipiélago en la propuesta de Pakapaka</u>	
<u><i>Manuela Belinche Montequín</i></u>	<u>177</u>
<u>Sobre los autores y las autoras</u>	<u>197</u>

Presentación

Una extensa bibliografía ha ponderado que el final del siglo XX y el inicio de la centuria que estamos viviendo se caracterizan —entre otras cosas— por un retorno o revalorización del pasado. La producción historiográfica y la ampliación del campo de estudios de la memoria así lo demuestran, a la vez que lo inducen. Ese retorno al pasado se ha legitimado sobre una serie de discursos que tendieron a pensar el derrotero de la segunda mitad del siglo pasado caracterizado por la impronta del olvido y de los olvidos. Tanto la historia como las memorias recuperadas se oponían a un tipo específico de olvido: aquel asociado a las violencias radicales que bajo el rótulo de experiencias político-ideológicas de distinto signo (fascistas, nazis, comunistas, conservadoras, etc.) perpetraron crímenes masivos contra poblaciones civiles.

De este modo, la revalorización del pasado emergía con un sesgo moral que venía a dar justicia a las víctimas de aquellas matanzas masivas y de los posteriores y correspondientes olvidos. Antes que un retorno al pasado, podríamos proponer que la revalorización que de él se hizo puso en el centro de las producciones la dimensión de las víctimas y los actos criminales cometidos.

La centralidad que tuvieron los exterminios masivos, las víctimas y los testimonios que condujeron a considerar estos años como los de un nuevo auge de la historia y la memoria podría ser matizada al fragor de algunas investigaciones. En primer lugar, porque es difícil sostener que haya existido un olvido sustancial; antes bien, como señala François Azouvi (2012), el carácter mismo del acontecimiento —el nazismo y sus prácticas de exterminio— produjo por anticipación una sensación de que la experiencia caería en el olvido. En Francia, particularmente, la idea de “un gran silencio” se expandió en forma temprana; así, por ejemplo, en 1945 podían leerse en las

páginas de la prensa judeo-francesa —*Notre Parole, Le Monde Juif*— expresiones como “se hizo silencio en el drama judío”.

Como sostiene Auzovi para el caso francés, las investigaciones empíricas muestran que esos pasados sensibles no fueron totalmente olvidados por los contemporáneos. De todas maneras, existieron diversos modos de tramitar sus secuelas. Tal como muestran los trabajos de Regine Robin (2009) para el caso alemán, y Filippo Focardi (2009) para el italiano, los posicionamientos de los actores en los albores del fin de la Segunda Guerra Mundial estuvieron signados en relación con el pasado reciente —asociado, en ambos, a políticas represivas y de exterminio y los modos en que se desarrolló algún tipo de resistencia—. En el caso francés, como señala Gérard Namer (1983), las disputas por establecer los liderazgos de la IV República se plasmaron en una cuantiosa actividad pública en torno a establecer las fechas de conmemoración y las personalidades que consagrarían la Resistencia contra la dominación nazi durante el régimen de Vichy.

Si bien hemos sido testigos de una revitalización de esos pasados, podríamos afirmar que ellos nunca estuvieron del todo impugnados. Diversos actores frente a distintos auditorios —con menor o mayor número de oyentes— se posicionaron alrededor de estas experiencias sensibles a lo largo del siglo XX. Lo que se ha ido modificando han sido las figuras/representaciones que sirvieron para caracterizar el derrotero histórico.

Como destaca Robin para el caso alemán, por ejemplo, desde la caída del Muro de Berlín se inició un proceso a través del cual la memoria sobre la experiencia germana tras la Segunda Guerra Mundial buscó legitimar en el espacio público una narrativa que los considere a ellos también como víctimas. En marzo de 2002, el periódico *Der Spiegel* titulaba un artículo “Los alemanes como víctimas” en el que podía comprenderse cómo el discurso acerca de las víctimas de los alemanes daba lugar a uno en el que emergían los alemanes como víctimas. Tras haber sido estigmatizados y haber expiado sus culpas, aparecía un discurso sobre la “desgracia alemana”:

Sin embargo, esta desgracia estaba en todas partes. Bastaba con hacer la lista: pérdidas inmensas debido a la guerra, prisioneros en campos soviéticos, muertos *in situ* o de regreso tardío al país, miles de personas muertas en las carreteras del Este en 1945, huyendo ante el avance de

las tropas soviéticas, víctimas de los bombardeos aliados y no solo el de Dresde (aunque es cierto que el del 13 de febrero de 1945 fue aterrador), expulsión masiva y brutal de los alemanes de los Sudetes que rayaba la ‘depuración étnica’, pérdida de una parte del territorio, división de Alemania y de Berlín, violación de miles de mujeres de Berlín por parte de los soldados soviéticos. Cada uno con sus dolores, su desgracia. Para plagiar a Stéphane Courtois, un niño muerto durante el bombardeo de Dresde o durante la fuga de Silesia vale de todas formas lo mismo que un niño muerto en Auschwitz (citado en Robin, 2009, p. 215).

Los estudios de memoria en nuestro país han concentrado mayormente su mirada sobre las representaciones acerca de la dinámica de persecución y exterminio perpetrada por el Estado nacional durante la última dictadura militar. La dimensión descarnada de la violencia ejercida, cuya máxima representación es la del “detenido-desaparecido”, ha centrado la reflexión en torno a la memoria como una de las operatorias desplegadas por un amplio conjunto de actores contra las “políticas de olvido”.

No obstante, como señala Crenzel (2008), esta narrativa tendió a despolitizar la trayectoria de las *víctimas* para, con el objeto de otorgar reconocimiento público a las demandas, *humanizarlas*. En este sentido, trabajos recientes han puesto el acento en el conflictivo derrotero político para poder comprender la dimensión de la violencia ejercida durante la última dictadura militar. De algún modo, como señala Traverso (2009) para el caso europeo, no podemos aproximarnos al análisis de los casos del nazismo y del fascismo sin comprender la internalización/naturalización de la violencia en el campo de la política durante las primeras décadas del siglo XX.

El presente trabajo se inscribe dentro de estos marcos conceptuales y tiende a complejizar el campo de los estudios de memoria ampliando el período histórico e incorporando al debate los modos en que se ejerció la violencia política en Argentina y en otros países de América Latina. Al considerar trayectorias de militancia, violencia y política de más larga data, las investigaciones se proponen analizar cómo una serie diversa de tópicos y actores han desplegado distintos discursos, representaciones y prácticas en torno al siglo XX.

Los artículos reunidos en esta compilación son producto de las sesiones de trabajo del Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo (SeCyT-UNLP) “Memoria y violencia en el siglo XX”. Durante los dos años de desarrollo del Proyecto, el equipo de investigación avanzó en una serie de lecturas de formación compartidas y en la elaboración y debate de artículos producidos por sus integrantes. Estos últimos trabajos estuvieron orientados a problematizar diversas aristas referidas a la temática de la memoria y la violencia en el siglo XX, en diálogo con los temas específicos de la formación de posgrado de los investigadores participantes.

El artículo de Alberto Consuegra Sanfiel plantea estudiar el contenido de las editoriales de dos órganos de prensa cubanos, *Bohemia* y *Diario de la Marina*, que transmitieron al lector su visión a favor y en contra de la invasión fascista a Abisinia (1935-1941) tomando un período particular (octubre de 1935 y mayo de 1936). El autor señala que ambas publicaciones se diferenciaron ideológicamente, y transformaron de esta manera a la prensa escrita en un campo de debate y confrontación sobre el acontecer nacional e internacional.

El trabajo de Emmanuel Kahan problematiza los posicionamientos de una institución autoproclamada como representativa de los judíos progresistas en Argentina —el *Idisher Cultur Farband (ICUF)*— como consecuencia de la Guerra de los Seis Días (1967). El texto indaga en cómo esta contienda resquebrajó ciertos sentidos, solidaridades y representaciones que diversos actores sostuvieron en torno a la existencia y legitimidad del Estado de Israel.

Florencia Espinosa y Luciana Gianoglio presentan un análisis de las producciones audiovisuales realizadas en el marco de *Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro*, un programa educativo impulsado desde el año 2002 por la Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires. Les interesa observar el tratamiento de la violencia política en los años sesenta y setenta, en los que la lucha armada y la violencia política ocuparon un lugar central en la descripción de acontecimientos concretos o en el relato construido alrededor de una persona en particular.

El escrito de Santiago Cueto Rúa analiza la noción de “campo de los derechos humanos y la memoria” en pos de mostrar que esa categoría resulta más fructífera que la de “movimiento de derechos humanos” a la hora de indagar los vínculos entre los organismos de derechos humanos y las diferentes agencias estatales que intervienen en estos temas.

La investigación de Lorena Cardona González se refiere a los usos políticos del Holocausto en Colombia en el contexto del actual conflicto armado. Describe de manera minuciosa y precisa cómo las víctimas, el gobierno nacional y la guerrilla han incorporado las nociones e imágenes del Holocausto para comparar, exacerbar, sobredimensionar y hasta minimizar los efectos de la guerra civil.

María Laura Amorebieta y Vera describe las actividades conmemorativas que se realizaron en agosto de 2009 en la ciudad de Quito (Ecuador) con motivo de los festejos del bicentenario de la independencia, y hace foco en los modos en que la memoria histórica fue escenificada e inscripta en el espacio público. En las conclusiones, la autora propone repensar, a partir del caso ecuatoriano, el lugar de los usos del pasado y las prácticas conmemorativas en la conformación y actualización de las identidades políticas y nacionales en la historia reciente latinoamericana.

Manuela Belinche Montequín indaga sobre los sentidos que circulan respecto de las islas Malvinas y el episodio de la guerra de 1982 en uno de los capítulos de la serie animada llamada *La asombrosa excursión de Zamba*, emitida por el canal infantil *Pakapaka* que depende del Ministerio de Educación de la Nación. Se pregunta cómo ciertos imaginarios alrededor de la soberanía, el colonialismo, la independencia, el terrorismo de Estado, la democracia y la nación fueron plasmados en este soporte audiovisual.

Emmanuel Kahan, Santiago Cueto Rúa, Laura Graciela Rodríguez
La Plata, diciembre de 2016

Referencias bibliográficas

- Azouvi, F. (2012). *Le Mythe du Grand Silence. Auschwitz, les Français, la memoire*. París: Fayard.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Focardi, F. (2009). El debate sobre la resistencia en Italia: legitimación política y memoria histórica de la Primera a la Segunda Guerra Mundial. En R. Vinyes (Ed.). *El Estado y la memoria. Gobierno y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- Namer, G. (1983). *Batailles pour la mémoire. La commémoration en France*

de 1945 á nos jour. París: Papyrus.

Robin, R. (2009). El nuevo devenir victimario de Alemania. En R. Vinyes (Ed.). *El Estado y la memoria. Gobierno y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.

Traverso, E. (2009). *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*. Buenos Aires: Prometeo.

Los “judíos progresistas” en Argentina: posicionamientos, debates y tensiones frente a la Guerra de los Seis Días (1967)

Emmanuel Nicolás Kahan

Presentación

Si bien el conflicto árabe-israelí tiene una presencia destacada en el espacio público, los estudios sobre la recepción diferenciada que ha tenido cada jalón del conflicto no han sido cuantiosos (Klich, 1994; Méndez, 2008; Saborido, 2009). Sin embargo, la revisión de diversas fuentes documentales permite afirmar que muchos actores se posicionaron tempranamente frente al devenir histórico del enfrentamiento entre árabes, palestinos e israelíes. Desde la sanción de la resolución de la Organización de Naciones Unidas en 1947 declarando la partición de Palestina, y, posteriormente, la proclamación de la independencia del Estado de Israel (1948), la cuestión israelí-palestina ha tenido una fuerte presencia pública en nuestro país, que no tuvo su correlato en los abordajes y reflexiones procedentes del campo académico.

El presente trabajo problematizará los posicionamientos de una institución autoproclamada como representativa de los “judíos-progresistas” en Argentina —el *Idisher Cultur Farband* (ICUF)— como consecuencia de la Guerra de los Seis Días (1967). Si bien aquel episodio bélico no fue el primero ni necesariamente el más relevante del conflicto que tiene como epicentro el territorio de Palestina/Israel, resquebrajó ciertos sentidos, solidaridades y representaciones que diversos actores sostuvieron en torno a la existencia y legitimidad del Estado de Israel (Lenderhendler, 2000).

Como muestran algunos trabajos (Lvovich, 2003), durante la primera mitad del siglo XX la “cuestión judía” se cimentó, en Argentina, alrededor de las acusaciones provenientes de las organizaciones nacionalistas de derecha. Esta tendencia se modificó desde la década del sesenta —y particularmente con la Guerra de los Seis Días— cuando los debates que interpelaron y condujeron las acciones de las instituciones de la comunidad judía se centraron mayormente en el tópico de Israel y tuvieron como interlocutores a distintas facciones de la izquierda nacional.

La propuesta de este trabajo es relevar cuáles fueron los modos en que se acogió el conflicto árabe-israelí en la política argentina y de qué manera una guerra en otras latitudes sirvió para proclamar posiciones en torno a la política internacional y, a su vez, posicionarse en la agenda política local. Asimismo, la investigación procura indagar en las tensiones que el debate sobre la cuestión de Israel-Palestina generó entre las organizaciones de izquierda nacionales y los diversos actores de la vida judía en Argentina.

La construcción de un sujeto histórico: los “judíos progresistas”

El *Idisher Cultur Farband* (ICUF) constituyó una organización cercana al Partido Comunista Argentino (PCA), aunque no dependiente del mismo. Creada en 1947, fue heredera de la *Ievsetzkie* —sección idiomática idishista del PCA— y desde entonces se manifestó en oposición a los liderazgos sionistas de las instituciones centrales de la comunidad judía argentina —especialmente, la Delegación de Asociaciones Israelitas de la República Argentina (DAIA) y la Asociación Mutual Israelita de Argentina (AMIA)— y como vocera de los sectores “progresistas” de la vida judía en el país. En este sentido, como institución identificada con las tendencias de “izquierda”, produjo una serie de manifiestos y convocatorias tendientes a cuestionar las acciones desplegadas por el Estado de Israel que la enfrentaron con las posiciones sionistas, pero, a su vez, con algunas organizaciones y representantes de la izquierda en Argentina.

No obstante, la presencia de judíos en las filas del PCA es contemporánea al propio origen del partido. Como señala Daniel Kersffeld (2012, pp. 95-96), el arribo de judeo-comunistas desde el extranjero durante los primeros años del siglo XX fue característico en Argentina, y si bien estos no tuvieron una

presencia destacada entre los cuadros fundacionales del partido, varios de los miembros con responsabilidades dentro de sus estructuras fueron judíos de origen extranjero: Ida Bondareff y Luis Koiffman en el Comité Central, Alexander Korobitsin Kantor en Socorro Rojo Internacional y Gregorio Gelman en la Liga Antiimperialista.

Esta representación minúscula contrastó con la fuerte presencia que tuvieron los judíos entre los primeros militantes afiliados al PC y sus organizaciones colaterales. Hernán Camarero (2007, pp. 292-296) destaca que entre sus políticas de afiliación y cooptación de trabajadores, el partido desarrolló una estrategia singular para con las colectividades de extranjeros. En pos de la integración de los trabajadores inmigrantes a la clase obrera nativa, el PC actuó con las asociaciones obreras de tipo étnico-nacional a las que conformó según su carácter lingüístico. Estas “secciones idiomáticas” respondieron a una iniciativa del propio *Comintern*, que en su IV Congreso (1922) decidió que estas fracciones dejaran de depender del partido del país de origen del inmigrante y se integraran en grupos idiomáticos bajo la dirección del partido del país receptor.

Entre las colectividades de extranjeros que más inserción tuvieron en el PCA se encuentran la judía (mayormente de origen ruso y polaco), italiana, yugoslava, eslovena, húngara, búlgara, lituana, armenia y checoslovaca. Caracterizadas por su fuerte proletarización, la precaria situación laboral o el carácter político de su emigración, Camarero distingue un rasgo particular del obrero que adhirió al partido en sus primeros años: “insatisfecho, en términos laborales; excluido, en términos políticos; y poco integrado en términos socioculturales” (2007, p. 297).

La influencia del PCA entre el proletariado judío fue considerable. La Agrupación Comunista Israelita o *Idishe des Komunistishes Partei* (Sección Judía del Partido Comunista), liderada por Máximo Rosen, se distinguió por su intensa actividad y propaganda entre los trabajadores *ashkenazíes*. Esta profusa actividad puede rastrearse en algunos números: hacia 1927, el 14% del total de afiliados de la Regional Capital Federal eran judíos y el semanario *Roither Shtern* (Estrella Roja) editaba unos tres mil quinientos ejemplares que lo dejaban como el órgano de prensa comunista de mayor tirada luego del oficial y en castellano *La Internacional* (Dujovne, 2008).

Desde una temprana época, este sector autodenominado “progresista”

tuvo una fuerte impronta educativa y cultural. Como señalan Svarch (2005) y Visacovsky (2015), la *Ievsekzie* fue la única sección idiomática del PCA que logró fundar su red escolar propia: *Arbeter Shul Organizatzie* (Organización de Escuelas Obreras), o *Arbshulorg*. Asimismo, los miembros de la sección idiomática idishista del PCA constituyeron diversos centros donde tendieron a agruparse: bibliotecas populares, clubes obreros, sociales y deportivos.

La actividad desplegada por los “judíos comunistas” se vio permeada por las tensiones que fueron propias del derrotero institucional y político argentino. De esta manera, cada vez que una medida de gobierno suspendía o prohibía las actividades del PCA, las acciones desarrolladas por los progresistas tendían a “camuflarse” u organizarse clandestinamente (Zadoff, 1994; Svarch, 2005; Kahan, 2009; Loterzstain, 2014; Visacovsky, 2015). Debido a la persecución de la que fuera objeto el PCA por la escalada represiva del régimen instaurado por el general José Félix Uriburu, las actividades de la *Ievsekzie*, por ejemplo, tendieron a ser clausuradas y/o debieron recrearse en ámbitos y formas clandestinas. La Sección Especial de la Policía Federal allanó en 1932 la sede de la *Arbshulong*, clausuró todas sus entidades adheridas y detuvo a varios de sus maestros. La documentación secuestrada sirvió pocos años después (1936) para fundamentar la ley anticomunista del senador Sánchez Sorondo (Svarch, 2005).

En 1941, tras el golpe de timón de la III Internacional Comunista¹ y la celebración del Congreso en Defensa de la Cultura Judía, que tuviera lugar en 1937 en París, se constituyó una nueva asociación aglutinante del judaísmo progresista en Argentina: la *Federación de Instituciones Culturales Judías de la Argentina* o ICUF (*Idisher Cultur Farband*). El ICUF agrupó instituciones preexistentes como el *Idisher Folks Teater* (IFT-Teatro Popular Judío), varias organizaciones de residentes (oriundos de Varsovia y Lodz, por ejemplo), al menos un hogar de ancianos (Méndele), el club social y deportivo *Sholem Aleijem*, y creó su propia red de escuelas. Asimismo, como su antecesor, contó con numerosas publicaciones: las revistas culturales ICUF (hasta

¹ “Luego de 10 años de bregar por la lucha de clases sin cuartel ni alianzas, el ascenso del fascismo en Italia y Alemania determinaron la adopción de una nueva estrategia: la del Frente Popular. Moscú recomendaba a los partidos comunistas del mundo que se aliaran con todo el arco democrático liberal, desde socialdemócratas hasta conservadores, para hacer causa común contra el enemigo mutuo fascista” (Svarch, 2005).

1950) y *Aporte* (1953-1956), *Nai Teater* (Nuevo Teatro) del IFT; los periódicos *Folks Shtime* (La voz del Pueblo) y *Tribuna*; las publicaciones bilingües *De Idische Froi* (La Mujer Judía) y *Landsmanschaft* (Tierra de Origen).

En contraste con la *Ievsekzie*, como indica Svarch, en esta organización la relación con el PC no era obvia ni explícita. En teoría, el ICUF no era más que una red de instituciones judías laicas, y a diferencia de la impronta obrerista de la sección idiomática idishista del PCA, se lanzaría a competir por la dirección de las instituciones judías centrales. La relevancia de este sector “progresista” en el seno de la comunidad judía puede considerarse al observar el peso que tuvieron en las elecciones de autoridades de la AMIA. En 1946, por ejemplo, ganaron las elecciones por la conducción de la entidad en una lista compartida con los *bundistas* que destronó a la lista sionista (Schenkolewski-Krool, 1995, pp. 195-197). La confrontación en pos de obtener la conducción de sus instituciones centrales tuvo su momento disruptivo en el año 1952, cuando en las elecciones para designar las autoridades de AMIA, el frente de agrupaciones sionistas intimó a los progresistas de ICUF a condenar los procesos contra intelectuales y artistas judíos en la URSS.

Como señala Lotertzstain, el ICUF mantuvo una posición celebratoria frente a la creación del Estado de Israel. Pese a su enfrentamiento con las organizaciones sionistas locales, concibió el proyecto de partición de Palestina en 1947 como un modo de debilitar el “imperialismo británico” en Medio Oriente. De hecho, destacaron que la iniciativa era fuertemente avalada por la URSS frente a las estrategias de EE. UU. y Gran Bretaña de extender el dominio político en aquel territorio. Las páginas del periódico idishista *Der Veg* celebraron, incluso, las victorias militares de los judíos frente a los embates de la Liga Árabe, a la que consideraban aliada, por este entonces, al imperialismo en la región (Loterzstain, 2014, pp. 142-145).²

Sin embargo, las definiciones en torno a la Guerra de los Seis Días tuvieron cierta relevancia en el marco de las instituciones afiliadas al judaísmo progresista. Durante aquellas jornadas algunos de sus dirigentes —Rubén Sinay y José Goldberg— suscribieron, junto a otras figuras reconocidas —John William Cooke, Juan Carlos Coral, Héctor Agosti y Germán Rozenmacher,

² Esta posición del ICUF, consecuente con la postura del Partido Comunista Argentino. Ver Saborido, 2011.

entre otros— un afiche en solidaridad con los pueblos árabes y condenando la política “racista” de Israel. Como señala Senkman, estos posicionamientos públicos tensionaron los debates en el interior del ICUF y produjeron una fragmentación que dio nacimiento a la *Agrupación Cultural Judía Argentina Progresista Fraie Schtime* (Voz Libre) (Senkman, 2000, pp. 167-187). Esta procuró sostener, desde una posición de izquierda, la solidaridad con el Estado de Israel y la denuncia de las posiciones antiisraelíes por parte de algunos sectores de la izquierda nacional.³

La Guerra de los Seis Días y los “judíos progresistas”

Como corolario a la Guerra de los Seis Días y las repercusiones en el debate político que suscitó aquella contienda bélica en Argentina, el ICUF promovió una nueva publicación desde la cual daría a conocer sus posicionamientos frente a conflictos de diversa índole: la situación en Medio Oriente, la vida cultural judía en la Unión Soviética, los debates entre las organizaciones comunitarias locales y el estado de la situación política, económica y cultural en Argentina. Desde entonces y hasta 1987, cuando dejó de editarse la publicación icufista, las páginas de *Tiempo* fueron testimonio de las transformaciones y continuidades de la conflictividad política en el interior de los ámbitos comunitarios y, a su vez, de las tensas relaciones y configuraciones de sentidos de la política nacional.

La revista mensual *Tiempo* comenzó a publicarse el 30 de julio de 1968 y concluyó su edición hacia 1987. Según consta en cada uno de los números editados, su director-propietario fue Julio Schvenderfinger. No obstante, como indica él mismo en una entrevista realizada por Beatriz Kessler (2008), se consideró un “presta-nombre”. Según el director del mensuario, el verdadero mentor de la iniciativa de *Tiempo* fue Rubén Sinay.⁴

³ La recepción de la Guerra de los Seis Días tuvo, a su vez, un amplio impacto entre actores extracomunitarios que estaban ligados al PCA y que debieron marcharse tras las críticas a la Unión Soviética por sus políticas antisemitas. El *Movimiento de Liberación Nacional* fue producto de esta escisión y se compuso con la presencia de una serie de intelectuales judíos y no judíos —José Bleger, Bernardo Kordon, Delia Etcheverry, Abelardo Castillo, Sergio Bagú, etc.— que tensionó con las posiciones de izquierda que eran críticas con el Estado de Israel.

⁴ Rubén Sinay fue uno de los redactores y conspicuos intelectuales” del ICUF. Asimismo, constituyó uno de los polemistas más acérrimos con otros referentes de las asociaciones sionistas en Argentina. Ver Kahan (2005) y Visacovksy (2015).

Tiempo constituye una publicación relevante para el análisis del sector progresista de la vida comunitaria judía en Argentina. Como puede observarse desde su primer ejemplar, los temas abordados son considerablemente amplios: entrevistas a Abelardo Castillo, Emilio Troise y José Iztigsohn acerca de la paz en Medio Oriente, la situación política y económica en Argentina, acontecimientos de la vida comunitaria local, el antisemitismo, la situación de la colectividad judía en otros países y artículos sobre literatura, cine y diversas perspectivas culturales. Su programa editorial alentaba

[el] diálogo y la comunicación entre la gente democrática de la colectividad judeo-argentina. [...] Los iniciadores de TIEMPO sustentan criterios precisos acerca de las causas de los problemas y de las soluciones correspondientes. Consideran que la realidad histórica de nuestra colectividad y sus posibilidades de pleno desarrollo en las diferentes esferas de la actividad constructiva y creadora están condicionadas al reinado de la democracia y a la renovación progresista de las estructuras socio-económicas del país; que los peligros externos de específico signo antijudío, en inquietante incremento, responden en último análisis a la vigencia de condiciones generales lesivas para los intereses populares y propicias para las acciones reaccionarias; que la capacidad de resistencia de la colectividad ante el enemigo exterior y sus aptitudes para desplegar fecundas y diversificadas actividades creadoras que consoliden material y espiritualmente sus defensas, se ven minadas por las rupturas y defensas internas, las intolerancias, las prácticas antidemocráticas en el funcionamiento de las entidades representativas, las tendencias sectarizantes con objetivos de monopolización política e ideológica y, sobre todo, por el desencuentro y estamentación (sic) artificial de las mayoritarias y decisivas fuerzas democráticas y progresistas (*Tiempo*, 30.07.1968, p. 3).

Al menos programáticamente, los redactores de *Tiempo* afirmaban que el destino de la “vida comunitaria” dependía de lo que acontecía en un plano más “nacional” de las prácticas políticas. Que “el reinado de la democracia y la renovación progresista de las estructuras socio-económicas” sería el marco para el desarrollo de la dinámica institucional, cultural y política de la experiencia judía en Argentina y que, frente a estos desafíos que implicaban la

participación de los judíos en los procesos políticos que se desarrollaban en el país, la dinámica institucional de la colectividad debería renovarse y ampliar democráticamente su espectro de voces reconocidas.

Pero, en consonancia con los avatares del derrotero político argentino, *Tiempo* fue testigo de un largo y conflictivo proceso en el que se cuentan dictaduras militares, el retorno del peronismo a la esfera gubernamental, la transición democrática iniciada en 1983 y los debates en torno a la responsabilidad de las Fuerzas Armadas en la perpetración del terrorismo de Estado.

El primer número de *Tiempo* destacaba como central el vínculo de la colectividad con el Estado de Israel, aunque señalaba que el mismo no podía estar exento de críticas al desarrollo de sus políticas gubernamentales:

consideran que los legítimos derechos nacionales del Estado y del pueblo de Israel no pueden ser cuestionados; que el Estado judío nació en consonancia y no en contradicción con el proceso nacional-liberador de los pueblos de Medio Oriente; que el justo reclamo de respeto a su integridad y soberanía le obliga al recíproco de los derechos y aspiraciones nacionales de los pueblos árabes y la solidaridad con sus luchas emancipadoras; que la falta de solución de conflictos existentes responden fundamentalmente a la acción perturbadora del imperialismo, el que se ve favorecido por las posturas chovinistas de uno y otro costado; que la situación derivada de la guerra de junio de 1967 -signada por continuos incidentes sangrientos y susceptible de deslizarse hacia un nuevo horror bélico- puede hallar una salida salvadora, con perspectivas promisorias para la paz y el bienestar de Israel y de su pueblo, en la aplicación integral de la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU del 22 de noviembre de 1967 (*Tiempo*, 30.07. 1968, p. 3).

La referencia a la resolución de la ONU estableció los marcos de la interpretación y propuesta de solución del conflicto en Medio Oriente que seguirían las instituciones afiliadas el ICUF. Allí se estipulaba, primero, la obligación de retirar las tropas israelíes de los territorios ocupados durante el último conflicto, y segundo, reconocer la legitimidad de la soberanía de todos los Estados de la región. Finalmente, el mandamiento de Naciones Unidas clamaba por encontrar una solución justa al tema de los refugiados. El amparo en esta disposición, como muestra la resolución del IX Congreso de la Fe-

deración celebrado el 2 de noviembre de 1968 en la sede del “I.L. Peretz” de Villa Lynch, sirvió para condenar la “ocupación” y la continuidad del estado de beligerancia sostenido por Israel (*Tiempo*, 11.1968, p. 11).⁵

Esta perspectiva confrontó con la que sostuvieron desde otras instituciones representativas de lo judío, como fue el caso de la DAIA. Tanto la Convención Territorial de esta entidad como la Asociación de Sobrevivientes de la Persecución Nazi celebraron en 1968 el primer aniversario de la reunificación de Jerusalén y la política anexionista del gobierno israelí (“No ayuda”, *Tiempo*, 30.07.1968, p. 9). Otra de las páginas de la comunidad judía reprodujo el carácter festivo con el que se desarrolló aquel encuentro:

Con alegría y entusiasmo jubiloso festejamos este año el 20º aniversario del Estado de Israel. Lo celebramos en circunstancias extraordinarias para Israel, con la reunificación de Jerusalén, y las fronteras ampliadas en virtud de la gran victoria de las armas israelíes en la Guerra de los Seis Días. La ampliación de las fronteras acentúa, al mismo tiempo, la necesidad de aumentar la “aliá” de los países libres y poblar los nuevos territorios (*Nueva Sión*, 16.05.1968, p. 1).

Esta prédica fue censurada en *Tiempo* pues consideraba que exhibir la reunificación como un hecho consumado e irreversible implicaba celebrar un paso unilateral dado por Israel y, a la vez, desconocer al Consejo de Seguridad de la ONU. Desde el ICUF se abogaba por una resolución integral del conflicto entre Israel y los países vecinos. Para ello, junto a otras organizaciones y actores, promovieron la creación del “Comité Argentino por la Paz en Medio Oriente”, que sesionó por primera vez en los salones de la Sociedad Hebrea Argentina durante el 18 y 19 de mayo de ese mismo año. Allí se convocó a las fuerzas “progresistas en el mundo” a intervenir en favor de alcanzar una paz estable y el fin de la carrera armamentista en la región. Particularmente, se apelaba a “las fuerzas progresistas árabe y judía y todos los sectores pacifistas de Latinoamérica para apoyar los esfuerzos y las esperanzas del Movimiento por la Paz en el

⁵ En la contratapa de ese mismo número se destaca la resolución de la ONU que el 29 de noviembre de 1947 dio nacimiento al Estado de Israel. El contrapunto entre aquella resolución y la del 22 de noviembre de 1967 sirve a los redactores icufistas para destacar la misión del ONU y, a su vez, desacreditar la política del actual gobierno de Israel que incumple esta última resolución. Ver “Israel nació en la ONU”, *Tiempo*, N.º 5, noviembre de 1968, p. 28.

Cercano Oriente” (“Coloquio”, *Tiempo*, 30.07.1968, p. 9).

Entre las iniciativas que inauguraron la publicación de *Tiempo* y que consagraron el tema del conflicto en Medio Oriente como uno de sus tópicos centrales, se encuentra una encuesta a reconocidas figuras de distintas corrientes progresistas: Abelardo Castillo, José Itzigsohn, Emilio Troise (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 30.07.1968, pp. 18-22), León Perez, Pedro Orgambide, Horacio Verbitsky y Alfredo Varela (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 08.1968, pp. 6-10). La encuesta sugería a estas personalidades la reflexión en torno a los siguientes tópicos:

- 1- ¿Cuáles sería, según su opinión, los factores determinantes del conflicto entre Israel y los países árabes?
- 2- ¿Cómo interpretaría Usted la actitud árabe de desconocer los legítimos derechos nacionales del Estado de Israel?
- 3- ¿Qué opinión le merece la consigna del “Gran Israel” sostenida por sectores israelíes sobre la base de los territorios ocupados durante la guerra de junio de 1967?
- 4- ¿Considera Usted que la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU sobre el Medio Oriente, del 22 de noviembre de 1967, establece bases justas y viables para la solución del conflicto entre israelíes y árabes? (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 30.07.1968, pp. 18-22).

Las respuestas, en general, dan un hecho por cierto e incuestionable: el Estado de Israel existe y los programas tendientes a su “borramiento” son parte de un programa negativo y “chovinista”. Mientras que para algunos el conflicto se originaba o era azuzado por los “imperialismos” —concebidos como el norteamericano o el británico— (Itzigsohn, Troise, Verbitsky y Varela), las tensiones entre ambos grupos étnico-nacionales se deben a la legitimidad de sus programas de “liberación nacional”, que poseen aspiraciones encontradas (Castillo e Itzigsohn). León Perez, en cambio, responsabilizaba a las diversas facciones de la dirigencia árabe que, en sus disputas por liderar la región, constituyen a Israel como un “chivo emisario” de las luchas internas “clasistas” de sus respectivos países.

Sobre el “Gran Israel” y las fronteras conquistadas tras la Guerra de los Seis Días, las opiniones fueron condenatorias. Mientras Itzigsohn y Verbitsky consideraron que sostener esos límites territoriales por parte de Israel era

equivalente a las posiciones árabes que desconocían el derecho a su existencia, Troise y Varela los caracterizaban como el corolario de una política anexionista sustentada en la dirigencia israelí y el imperialismo actuante en la región. Perez, por su parte, sostenía que un chovinismo respondía a otro: “Los árabes que sueñan con aniquilar a Israel crean y alimentan a los judíos que sueñan con dominar a pueblos árabes y fundar una Gran Israel”. La interpretación de Abelardo Castillo incorpora otros matices:

De esto quería hablar porque me desconcierta. Y también me avergüenza. En este conflicto, sostener la necesidad de la paz en Medio Oriente, no [es] estar contra los judíos, era <apoyar> a los judíos. No sé por qué magias del lenguaje, pero fue así. Y esa fue mi posición y la de cualquier hombre de izquierdas lúcido no comprometido con las abstracciones de comité. Pero si esa consigna que ustedes mencionan existe, nos avergonzamos todos, también los judíos. Esa consigna, si existe, es absurda y nefasta. Es una brutalidad histórica nacida seguramente de un militar atacado de delirio napoleónico. [...] La teoría del Gran Israel, para mí, no se diferencia en nada de las doctrinas expansionistas de Hitler o del ladino imperialismo norteamericano. O se diferencia por una mera cuestión de metros. Pero la historia no es un casimir, y acá lo que cuenta es la actitud. La victoria de Israel fue una victoria moral; esa era su fuerza, ahí residía su honda justicia. Un país vencedor que pide paz, un ejército que se retirará del territorio ocupado cuando se le dé, a su pueblo, garantías de seguridad. Si cambia esa imagen, los árabes, paradójicamente, empiezan a tener razón desde antes: Israel pretende un imperio. [...] Yo quiero creer que ni esos mapas existen ni la teoría del Gran Israel cabe más que en la cabeza de dos o tres imbéciles. Si yo fuera israelí, y tuviera poder, mandaría [a] fusilar al inventor de esa doctrina por traidor a su propio pueblo (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 30.07.1968, pp. 18-19).

Finalmente, la mayoría de los entrevistados sostuvo que la resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas era el marco para encauzar el proceso de paz en la región. Este acuerdo con los lineamientos del ICUF fue cuestionado, sin embargo, por dos de las personalidades consultadas. Verbitsky afirmó, desde una perspectiva próxima a la *realpolitik*, que la resolución era inconducente “desde el momento en que ninguna de las partes acepta tal

resolución” y sostuvo, en sentido general, que jamás las Naciones Unidas establecieron “bases justas y viables” para solucionar ningún conflicto (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 08.1968, p. 8).⁶

Por su parte, León Perez llamó la atención sobre la eficacia de los organismos internacionales:

He repetido varias veces, desde el conflicto armado de los Seis Días, que la paz es posible pero no probable. Es preciso alertar a quienes ven en las resoluciones de los organismos internacionales los instrumentos suficientes para la paz. La resolución del 22 de noviembre del Consejo de Seguridad es el resultado de acuerdos entre potencias, pulsa lo deseable pero no lo realizable, actualiza y configura un programa y nada más, pero nada menos que eso. La paz en una situación como la del Cercano Oriente es una larga educación. La paz es, por supuesto, distinta de un acuerdo del cese el fuego o inclusive del estado de beligerancia (“Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, 08.1968, p. 10).

La convocatoria a intelectuales servía como reconocimiento a la trayectoria destacada de algunas personalidades, y pese a las disidencias con la plataforma *icufista*, evidenciaba la cercanía de sus posiciones con las de los redactores del mensuario. Esta apelación a intelectuales será recurrente, como un modo de legitimar la condena a la política anexionista de Israel y de mostrar el distanciamiento de intelectuales judíos de otras latitudes respecto de la política israelí. Por ejemplo, en el número de febrero/marzo de 1970 se reseñaba un encuentro que tuvo lugar en la ciudad de Haifa en la que participaron “hombres de la cultura árabes y judíos” como manifestación de “repulsa a la política de chovinismo, anexión y represión que ven repitiéndose cada vez con más frecuencia en el país [Israel]” (“Un encuentro de intelectuales árabes y judíos”, *Tiempo*, 02/03.1970, p. 21).⁷

⁶ Verbitsky completa su alocución con una crítica irónica sobre la ONU: “En una visión optimista, se trata de una corporación tan inútil como las Academias, elaboradora de largos dictámenes que nadie atiende, dada su falta de autoridad moral y material. ¿Cuál de los gobiernos firmantes aplica, en su territorio o fuera de él, la Declaración de los Derechos Humanos?”

⁷ Un documento de carácter similar aparece en el N.º 6 de *Tiempo*, de diciembre de 1968, en el que se destaca el pronunciamiento de la Unión de Clubes y Sociedades Judías de Estados Unidos que condenan la violencia en Israel y considera que la resolución del 22 de noviembre

Las páginas del mensuario fueron testigo de diversos pronunciamientos de actores que —desde Israel, Estados Unidos o la Unión Soviética— denunciaban la política anexionista del gobierno de Eshkol. En diciembre de 1968, por ejemplo, se editó un documento en el que se destacaba la condena de la Unión de Clubes y Sociedades Judías de Estados Unidos a la violencia ejercida por Israel y se consideraba que la resolución del 22 de noviembre de 1967 de la ONU sentaba las bases para la paz en la región (“Por la paz en Medio Oriente”, *Tiempo*, 12.1968, pp. 22-23). También publicó una solicitada de diversas personalidades de Israel contra la política de persecución a los árabes, y en su ejemplar N.º 9, de abril de 1969, describió pormenorizadamente el resultado de una asamblea convocada por prominentes personalidades de Israel bajo el título “La ocupación: malo para Israel”. En la misma línea se relevaron las opiniones de destacadas figuras de la política de Israel —Aarón Cohen, Raúl Barg y Tufik Tubi— que condenaban la ocupación israelí y clamaban por un acuerdo de paz con los países vecinos.⁸

Los roces en las fronteras así como el secuestro de un avión israelí en Roma (que fue conducido a Argelia)⁹ sirvieron a los voceros del ICUF para señalar que la guerra de junio de 1967 no había consagrado la paz como sus defensores auguraban (“¿Y la paz?”, *Tiempo*, 09.1968, p. 19). Las informaciones suministradas en *Tiempo* daban cuenta de que la seguridad en Israel era más precaria que en las vísperas de la Guerra de los Seis Días. En este contexto puede entenderse el llamamiento que realizó el ICUF con motivo de la celebración del Año Nuevo judío en 1968:

La Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina [está] seriamente preocupada por la creciente tensión bélica en las fronteras

de 1967 de la ONU sienta las bases para la paz en la región. Ver “Por la paz en Medio Oriente”, *Tiempo*, N.º 6, diciembre de 1968, pp. 22-23.

⁸ Ver “Declaración de ciudadanos de Israel”, *Tiempo*, N.º 7, enero/febrero de 1969, Buenos Aires, p. 23; “El otro Israel afirma su voz”, *Tiempo*, N.º 12, julio de 1969, pp. 15-16 y “La paz árabe-israelí, ¿cómo?”, *Tiempo*, N.º 10, mayo de 1969, pp. 14-19.

⁹ El 23 de julio de 1968 un avión de la aerolínea israelí *El Al* fue secuestrado al despegar de Roma por el Frente Popular para la Liberación de Palestina, y llevado a Argel. Allí, con la complicidad del gobierno argelino, los rehenes fueron mantenidos por 40 días, hasta que un boicot internacional de pilotos forzó su liberación.

árabe-israelíes, que encierra el grave peligro de desembocar en un nuevo “round” de grandes proporciones, hace público su llamado a las fuerzas en litigio para que reflexionen sobre las tremendas consecuencias a que puede llevar tal estado de cosas y se avengan a acatar la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU del 22 de noviembre de 1967 que establece las premisas para una paz justa y segura [...] Condenamos enérgicamente los atentados de El Fatah, que no conducen a ninguna solución positiva y, de igual modo, condenamos los lamentables excesos antiárabes (sic) producidos últimamente en Jerusalén y Tel Aviv (“Rosch Hashana y la paz”, *Tiempo*, 09.1968, p. 15).

Dos acontecimientos posteriores marcaron un jalón en las críticas y condenas de la política beligerante israelí. La acción perpetrada por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en el aeropuerto internacional de Beirut en diciembre de 1968, radicalizó las críticas a la estrategia militar de Israel en Medio Oriente. Aparecieron en *Tiempo* las primeras crónicas mostrando las experiencias de los habitantes palestinos en los territorios ocupados,¹⁰ como también el envío de una misiva a la representación diplomática de Israel en Argentina por parte de las autoridades del ICUF, solicitando que se tuviera en cuenta a los judíos “democráticos y progresistas” del país y su opinión acerca de que el Estado de Israel debía aceptar la resolución de ONU (“Aplicar la Resolución de la ONU”, *Tiempo*, 01/02.1969, pp. 21-22). Las declaraciones formuladas en la carta así como en la editorial de la revista son ilustrativas de la condena a la estrategia militar como modo de dirimir la cuestión de la paz y la seguridad en el Medio Oriente:

Las consecuencias de este acto, al que los gobernantes israelíes consideraron necesario para “frenar el terrorismo” fue un mayor aislamiento internacional del Estado judío, la extensión de los recelos con que se acogen en el mundo democrático las reiteradas protestas pacifistas de los voceros oficiales israelíes, el fortalecimiento de los sectores en los países árabes que excluyen toda posibilidad de resolver el conflicto con Israel por fuera de la vía armada, [...] A un año y medio de la “guerra de

¹⁰ Ver Ben-Ami, enero/febrero de 1969, pp. 1-2; “La paz es posible”, *Tiempo*, marzo de 1969, pp.1-2.

seis días” ya no puede quedar dudas en la gente judía que la guerra no ha solucionado ningún problema vital para el Estado de Israel. Las mismas motivaciones aducidas para justificar la acción en Beirut demuestran que el gobierno de Eshkol continúa considerando que la seguridad y tranquilidad del pueblo israelí solo dependen de su potencia militar y su capacidad bélica. [...] El pueblo israelí no puede hacer descansar su futuro sobre bases tan tremendamente peligrosas (“Sin paz no hay futuro para Israel”, *Tiempo*, 01-02.1969, pp. 1-2).¹¹

La estrategia de asistir a la legación diplomática israelí fue recurrente. El 8 de julio de 1970 se presentó un grupo de representantes de 23 instituciones de la comunidad judía —todas ligadas al ICUF— con un petitorio rubricado por dos mil personas vinculadas a la “colectividad”, “seriamente preocupados por el giro que van adquiriendo los sucesos en el Medio Oriente”. El documento condenaba las incursiones bélicas de Israel en territorios árabes y denunciaba la violación a los derechos humanos de la población civil. El texto entregado era el adelanto de una iniciativa del ICUF para conseguir veinte mil firmas y elevarlas “al gobierno de Jerusalem y hacerle llegar la opinión de un considerable sector de la colectividad judía de nuestro país” (“Veinte mil firmas Judeo-Argentinas contra las anexiones y por la paz en Medio Oriente”, *Tiempo*, 07.1970, p. 5).

La segunda (¿estrategia?) no fue tanto un acontecimiento, sino el modo en que operó la relación de Israel con Egipto y los territorios ocupados tras la Guerra de los Seis Días. Se trató de una serie de incursiones e intercambios de artillería en los territorios que violaban las posiciones del armisticio y que se denominó “Guerra de desgaste”. Esta dinámica, que aumentó sobre todo la presión de Egipto sobre las posiciones israelíes, fue celebrada por las autoridades de Israel porque legitimaba el control militar de los territorios anexionados durante la guerra de 1967. Sin embargo, esta espiral bélica reportaba noticias sobre episodios periódicos de violencia que fueron condenados por el ICUF:

Gran parte del pueblo de Israel fue a la guerra de junio con la convicción de que era la única alternativa para eludir el exterminio y la destrucción

¹¹ Esta línea editorial se profundiza en “La paz es posible”, *Tiempo*, marzo de 1969, pp. 1-2.

preconizados por extremistas irresponsables en el mundo árabe. No es cuestión ahora de reabrir la polémica sobre si el peligro fue real en ese entonces y si hubo otros objetivos detrás de esa acción bélica. Lo que importa es que en los actuales momentos existe una amenaza real a la existencia del pueblo israelí que emana de la no liquidación de las injustas secuelas de la guerra de junio. Esta amenaza no puede ser contrarrestada con otra guerra. Esta amenaza solo puede ser detenida por la paz. Y la paz es posible. Depende de la decisión del pueblo israelí de lanzarse a esa ofensiva de paz para imponer a sus gobernantes el acatamiento de la resolución del Consejo de Seguridad, con el mismo sentimiento de autoconservación que lo inspiraba cuando fue lanzado por esos mismos gobernantes a la guerra. En esa ofensiva de paz, el pueblo israelí contará con el apoyo y la solidaridad absolutas de las comunidades judías del mundo (“La paz es posible”, *Tiempo*, 03.1969, pp. 1-2).

La condena a la política beligerante y anexionista de Israel tras la Guerra de los Seis Días no fue un escollo para sostener al mismo tiempo una crítica de otras posiciones de izquierda visceralmente antiisraelíes. Durante la sesión del “Comité Argentino por la Paz en el Cercano Oriente” que tuvo lugar en la Sociedad Hebrea Argentina a mediados de mayo de 1968, se advertía que:

Significa distorsión ideológica el error de muchos sectores de la izquierda mundial que identifican Israel con el Imperialismo y los países árabes con progresismo y antiimperialismo; en ambos bandos existen sectores progresistas y reaccionarios, estos últimos beneficiarios directos de la situación bélica y de la injerencia imperialista. [...] La izquierda mundial ha incurrido en diversas oportunidades en falta de crítica del chovinismo belicista de los sectores progresistas árabes; en discriminación a la izquierda israelí en las reuniones mundiales de fuerzas socialistas y de los países en desarrollo, como ocurrió en la Conferencia Tricontinental de La Habana; en falta de apoyo a las izquierdas árabes y judías para un entendimiento; en la ausencia, en fin, de un verdadero espíritu pacificador en vista de los riesgos mundiales que la situación en el Cercano Oriente entrañaba (Comité Argentino por la Paz en Medio Oriente, 30.07. 1968, p. 9).

Si bien el ICUF condenó el expansionismo israelí, hizo lo propio con

las estrategias violentas desplegadas por organizaciones representativas del mundo árabe y/o palestino. A través de la traducción de un artículo del órgano del Partido Comunista de la Unión Soviética —*Sovietskaia Rosia*— que describía la estancia del dirigente Georgi Dadiants en Damasco, se criticaba la apelación a la violencia como recurso exclusivo de la resistencia palestina dirigida por “Al Fataj” (“Publicación soviética critica a ‘Al Fataj’”, *Tiempo*, 05.1969, p. 19).

El punto sobresaliente de esta tensión con la izquierda tuvo lugar en las vísperas de la celebración del 9º Festival de la Juventud, en Sofía (Bulgaria). La delegación argelina impugnó la participación de la israelí bajo el argumento de que quienes concurrían por aquel país “no pueden ser progresistas”; a esto se sumó el retiro de la delegación siria durante el acto de apertura en protesta por la aparición de la bandera israelí en el festival. El ICUF condenó estas actitudes señalando que la delegación israelí estaba compuesta por jóvenes judíos y árabes que presentaban un amplio repertorio de la diversidad cultural en Israel (“Deplorable actitud argelina”, *Tiempo*, N° 2: 12). En un número posterior de *Tiempo* se entrevistó a un joven judeo-argentino que participó del Festival y que retomó la condena del ICUF. Allí explicaba las vicisitudes en torno a la delegación argelina y la posición progresista de la delegación juvenil de Israel:

P.- A propósito del clima amistoso, ¿qué pasó con la delegación argelina?

R.- Bueno, esta delegación vino al parecer con un objetivo previo: evitar la participación de la delegación israelí. A tal efecto trato de influir sobre las otras delegaciones árabes, con planteos de subido tinte nacionalista y valiéndose de sucesos muy caros a la juventud árabe [...] En cambio, la primera que planteó la disyuntiva: o la delegación israelí o la nuestra, debió retirarse del festival ante la negativa de la CIP (Comité Internacional Propiciador) de excluir a los israelíes.

La actitud fue justa. La delegación israelí, entre la que había combatientes de la guerra de los seis días, fue una comitiva trabajadora, tesonera, que subrayó el papel negativo y peligroso del grupo belicista Dayán-Eshkol, y las consecuencias nefastas que esta política tendrá para el pueblo de Israel [...] Por otra parte se pronunció claramente por la solidaridad con el pueblo vietnamita, denunciando donde se hallan los agresores y donde

los agredidos. Fue una delegación valiosa que hizo importantes aportes al festival. Vivían en el mismo block con la delegación árabe (“Ecos del festival de la Juventud”, *Tiempo*, 10.1968, pp. 22-23).

Las tensiones con algunos sectores de la izquierda no fueron los únicos debates suscitados sobre la cuestión árabe-israelí. Como se mencionó anteriormente, y atendiendo a la especificidad de la institución analizada, las fricciones entre otras organizaciones representativas de lo judío en Argentina ocuparon un lugar central. Estas —particularmente la DAIA y los movimientos juveniles asociados al sionismo socialista— consideraron que la crítica a Israel por parte del ICUF era corolario de la identificación de la Federación con el régimen soviético al que acusaban de antisemita (Kahan, 2014). Esta acusación se apoyaba en los testimonios de persecución y asesinato de judíos durante el período estalinista. El ICUF, sin embargo, negó los cargos: no los de identificación con la Rusia soviética sino los que homologaban la condena a la política anexionista israelí como sustento de una matriz antijudía.

Las páginas de *Tiempo* estaban repletas de información sobre la activa vida de los judíos en los países socialistas. Esas crónicas tenían por objeto evidenciar el carácter falso de las acusaciones referidas a la persecución de judíos en estos regímenes. Sin embargo, a medida que ascendía la escalada de violencia en Medio Oriente y la crítica del ICUF a Israel se profundizaba, sucedía lo mismo con la prédica antisoviética de la DAIA. En octubre de 1969, por ejemplo, tuvieron lugar unas Jornadas sobre la Discriminación y el Antisemitismo organizadas por la Fundación por los Derechos Humanos, en las que participaron reconocidas personalidades del ámbito judío local y a la que asistió en calidad de invitado y conferencista el cineasta y miembro del comité de redacción de la revista *Les Temps Modernes*, Claude Lanzmann. Durante su alocución advirtió al auditorio sobre el “neoantisemitismo” de la izquierda, en especial de los soviéticos, que “disimulan su odio antijudío con el antisionismo” (“Cosas de la izquierda prosionista”, *Tiempo*, 11.1969, p. 23).

Esta “campaña antisoviética”, como la denominaban los *icufistas*, tenía como objetivo “disimular la política racista, anexionista y pro-imperialista de la dirección del sionismo”. Consideraron también que era un modo de “sembrar la decepción y la desconfianza entre las masas judías con respecto a los

movimientos de liberación nacional” y que, finalmente, buscaba “crear una atmósfera de desesperación y confusión” que estimulara el éxodo a Israel y el aprovisionamiento de “nuevos contingentes de población para los ejércitos de Dayán” (Barg, *Tiempo*, 12.1969, pp. 11-12).

Por último, y a consecuencia de un comunicado de la DAIA suscripto en marzo de 1970 acerca de la “situación de los judíos en la URSS”, el Consejo Directivo del ICUF denunció, en primer lugar, el carácter “reaccionario” de esas acusaciones, y en segundo lugar, puso en suspenso el carácter representativo de la DAIA como vocero de la comunidad judía:

Esta declaración en todo caso rige para algunos sectores de la colectividad que están adheridos a la DAIA y responden a sus designios; pero de ningún modo la DAIA está autorizada para asumir la responsabilidad de toda la Colectividad judeo-argentina en cuyo seno actúan sectores de diferentes opiniones, que no responden a sus fines manifiestos o encubiertos (“Declaración del ICUF”, *Tiempo*, 04.1970, p. 27).

Algunas consideraciones finales

El conflicto árabe-israelí y particularmente la Guerra de los Seis Días, fueron el motor de una serie de posicionamientos y polémicas en el interior de la comunidad judía que tuvieron al ICUF como uno de los interlocutores destacados. La condena de la política anexionista y de la estrategia beligerante del gobierno de Israel fueron características del programa icufista. Esta matriz, como muestran las últimas páginas de este trabajo, debe comprenderse en relación con los debates internos de la comunidad judía y los alineamientos atinentes a la política internacional en el contexto de la Guerra Fría. Las denuncias sobre el vínculo entre el ICUF y la URSS servían para desprestigiar las posiciones de los judíos progresistas entre los judíos-argentinos identificados con Israel. Pero, a la vez, las denuncias sobre la situación de inseguridad y la amenaza de continuación de la contienda armada que habían resultado de la Guerra de los Seis Días servían a los redactores de *Tiempo* para promover y profundizar su “campana de desarme mundial” como un modo de alentar una paz perpetua.¹²

¹² Las páginas de *Tiempo* estuvieron repletas de artículos destinados a denunciar la peligrosidad del desarrollo de armas nucleares. Ver, por ejemplo, “La ciencia y el desarme”,

Esta crítica a la política israelí y, por oposición, a las instituciones de la comunidad judía local que sostenían argumentos a favor de las acciones israelíes, se sostuvo a través de una multiplicidad de estrategias; desde la incorporación de voces reconocidas, los intelectuales locales, hasta personalidades y colectivos autorizados, como en el caso de los profesores, artistas o intelectuales israelíes o norteamericanos. En este sentido, las posturas del ICUF fueron acompañadas por una serie de acciones tendientes a disputar los sentidos y la legitimidad en el interior de la comunidad judía, apoyadas en posiciones condenatorias de la violencia y “pacifistas” vinculadas a alguna de las corrientes de izquierda que operaban en el escenario político nacional de fines de los años sesenta.

Referencias bibliográficas

- Camarero, H. (2007). El mundo obrero judío comunista. En H. Camarero (Ed.). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dujovne, A. (2008). Cartografías de las publicaciones periódicas judías de izquierda en Argentina, 1900-1953. *Revista del Museo de Antropología*, 1(1), 121-138.
- Kahan, E. (2005). La identidad judía en la Argentina en los tiempos del “affaire Eichmann” (1961-1962). En S. Frederic y G. Soprano (Eds.). *Cultura y Política en etnografías sobre la Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Kahan, E. (2009). *Unos pocos peligros sensatos. La Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires frente a las instituciones judías de la ciudad de La Plata*. La Plata: EDULP.
- Kahan, E. (2013). *Entre Cámpora, Perón y Pinochet: la radicalización del discurso de las organizaciones judías argentinas*. *Revista Judaica Latinoamericana*, Vol. VII. Jerusalem: Ed. Universitaria Magnes.
- Kahan, E. (2014). Algunos usos del conflicto en Israel-Palestina en Argentina. Debates en torno al conflicto árabe-israelí entre el tercer peronismo y la última dictadura militar (1973-1983). *Nuevos mundos, Mundos nuevos*, 1-10.

Tiempo, N.º 2, agosto de 1968, pp. 16-35.

- Kerssfield, D. (2012). *Rusos y rojos. Judíos comunistas en los tiempos de la Comintern*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Kessler, B. (2008). Publicaciones, libros y bibliotecas en la colectividad judeo-progresista argentina. En T. Solari y J. Gómez (Eds.). *Bibliocastía. Los robos, la represión y sus resistencias archivos y museos de Latinoamérica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Klich, I. (1994). Peronistas y Radicales ante las aspiraciones sionistas en Palestina. *Desarrollo Económico*, 34(133), 75-94.
- Lederhendler, E. (2000). The Six-Day War and the Jewish People in the Diaspora. En E. Lederhendler (Ed.). *The Six-Day War and World Jewry*. University Press of Maryland.
- Loterzstain, I. (2014). *La religión judeo-comunista en los tiempos de la URSS. La prensa del ICUF en Argentina entre 1946 y 1957* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina.
- Lvovich, D. (2003). *Nacionalismo y antisemitismo en Argentina*. Buenos Aires: Vergara.
- Méndez, N. (2008). *El rol de las colectividades árabe/islámica y judía de la Argentina respecto del conflicto en Medio Oriente (1947-2007)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/1805>
- Saborido, M. (2009). *El Partido Comunista Argentino, la creación del Estado de Israel y la llamada "Guerra de Independencia"*. Ponencia presentada en XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Bariloche, Argentina.
- Schenkolewski-Kroll, S. (1993). La conquista de las comunidades: el movimiento sionista y la comunidad ashkenazi de Buenos Aires (1935-1949). En *Judaica Latinoamericana*, Estudios Históricos y Sociales II. Jerusalem: Ed. Universitaria Magnes.
- Senkman, L. (2000). Repercussions of the Six-Day War in the Leftist Jewish Argentine Camp: The Rise of *Fraie Schtime*, 1967-1969. En E. Lederhendler (Ed.). *The Six-Day War and World Jewry*. University Press of Maryland.
- Svarch, A. (2005). *¿Comunistas judíos o judíos comunistas? El activismo y la lucha de la rama judía del PC en un contexto de crisis identitaria*,

- 1920-1950. Ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, Argentina.
- Visacovsky, N. (2015). *Argentinos, judíos y camaradas tras la utopía socialista*. Buenos Aires: Biblos.
- Zadoff, E. (1995). *Historia de la Educación judía en Buenos Aires, 1894-1994*. Buenos Aires: Milá.

Prensa

- “¿Y la paz?”, *Tiempo*, N.º 3, septiembre de 1968, Buenos Aires, p. 19.
- “Algunas Resoluciones del Congreso”, *Tiempo*, N.º 5, noviembre de 1968, Buenos Aires, p. 11.
- “Aniversario de la creación de Israel”, *Nueva Sión*, 16 de mayo de 1968, Buenos Aires, p. 1.
- “Aplicar la Resolución de la ONU”, *Tiempo*, N.º 7, enero/febrero de 1969, Buenos Aires, pp. 21-22.
- “Coloquio”, *Tiempo*, N.º 1, 30 de julio de 1968, Buenos Aires, p. 9.
- “Cosas de la izquierda prosionista”, *Tiempo*, N.º 16, noviembre de 1969, p. 23.
- “Declaración de ciudadanos de Israel”, *Tiempo*, N.º 7, enero/febrero de 1969, Buenos Aires, p. 23.
- “Declaración del ICUF”, *Tiempo*, N.º 20, abril de 1970, p. 27.
- “Deplorable actitud argelina”, *Tiempo*, N.º 2, p. 12.
- “Ecos del festival de la Juventud”, *Tiempo*, N.º 4, octubre de 1968, pp. 22-23.
- “El otro Israel afirma su voz”, *Tiempo*, N.º 12, julio de 1969, pp. 15-16.
- “Israel nació en la ONU”, *Tiempo*, N.º 5, noviembre de 1968, Buenos Aires, p. 28.
- “La ciencia y el desarme”, *Tiempo*, N.º 2, agosto de 1968, pp. 16-35.
- “La ocupación: malo para Israel”, *Tiempo*, N.º 9, abril de 1969, Buenos Aires.
- “La paz árabe-israelí, ¿cómo?”, *Tiempo*, N.º 10, mayo de 1969, pp. 14-19.
- “La paz es posible”, *Tiempo*, N.º 8, marzo de 1969, Buenos Aires, pp.1-2.
- “No ayuda”, *Tiempo*, N.º 1, 30 de julio de 1968, Buenos Aires, p. 9.
- “Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, N.º 1, 30 de julio de 1968, Buenos Aires, pp. 18-19.
- “Por la paz en el Medio Oriente”, *Tiempo*, N.º 2, agosto de 1968, Buenos Aires, pp. 6-10.
- “Por la paz en Medio Oriente”, *Tiempo*, N.º 6, diciembre de 1968, Buenos

- Aires, pp. 22-23.
- “Por qué *Tiempo*”, *Tiempo*, N.º 1, 30 de julio de 1968, Buenos Aires, p. 3.
- “Publicación soviética critica a ‘Al Fataj’”, *Tiempo*, N.º 10, mayo de 1969, p. 19.
- “Rosch Hashana y la paz”, *Tiempo*, N.º 3, septiembre de 1968, Buenos Aires, p. 15.
- “Sin paz no hay futuro para Israel”, *Tiempo*, N.º 7, enero/febrero de 1969, pp.1-2.
- “Un encuentro de intelectuales árabes y judíos”, *Tiempo*, N.º 19, febrero-marzo de 1970, Buenos Aires, p. 21.
- “Veinte mil firmas Judeo-Argentinas contra las anexiones y por la paz en Medio Oriente”, *Tiempo*, N.º 23, julio de 1970, p. 5.
- Barg, R., “Antirracismo o Contrarrevolución”, *Tiempo*, N.º 17, diciembre de 1969, pp. 11-12.
- Ben-Ami, I. “En los territorios ocupados”, *Tiempo*, N.º 7, enero/febrero de 1969, Buenos Aires, pp. 1-2.
- Comité Argentino por la Paz en Medio Oriente, “Coloquio”, *Tiempo*, N.º 1, 30 de julio de 1968, p. 9.

Sobre los autores y las autoras

María Laura Amborieta y Vera

Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y estudiante avanzada del Doctorado en Historia de la misma universidad. Su tesis de doctorado analiza los procesos de reconstrucción de la memoria histórica llevados a cabo por los gobiernos de Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela durante los bicentenarios de "independencias". En la actualidad, es Ayudante Diplomada de la materia Historia Social Latinoamericana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). En el 2014 le fue otorgada una Beca Interna Doctoral por el CONICET y en el 2018 ha realizado una estancia de investigación en City University of New York (CUNY).

Manuela Belinche Montequin

Licenciada en Sociología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y docente de la Facultad de Bellas Artes perteneciente a la misma Universidad. Actualmente realiza sus estudios doctorales con una beca otorgada por la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET). Su investigación —radicada en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET)— se enmarca en los intersticios entre el Arte y las Ciencias Sociales y aborda el modo en que se construye simbólicamente la idea de *nación* en una selección de propuestas educativas audiovisuales producidas por el Estado argentino.

Lorena Cardona González

Licenciada en Sociología y Magister en Historia y Memoria por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Doctoranda en Historia (UNLP) y becaria

doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas. Integra el Centro de Investigaciones Sociohistóricas (CISH) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) (UNLP-CONICET).

Alberto Consuegra Sanfiel

Licenciado en Historia y Magíster en Historia Contemporánea por la Universidad de La Habana, Cuba. Actualmente es candidato a Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires y becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Fue profesor del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana entre los años 2007 y 2011. Ha impartido seminarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires sobre historia y actualidad de la Revolución cubana, y en la actualidad es profesor del programa de Maestría y Especialización en Diversidad Cultural de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

Santiago Cueto Rúa

Licenciado en Sociología, Magíster en Historia y Memoria y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría Social Clásica I en la carrera de Sociología (UNLP), y coordinador del Curso Introductorio a esa misma carrera desde el año 2012. Se dedica a estudiar temas del pasado reciente. Ha publicado en revistas nacionales e internacionales sobre temas ligados al pasado reciente y sobre la problemática del ingreso a la universidad. Formó parte y dirigió proyectos de extensión universitaria sobre el Archivo de la DIPPBA y sobre los juicios a los represores. Durante cuatro años fue miembro del Equipo de Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación.

Florencia Espinoza

Licenciada en Sociología y Magister en Historia y Memoria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es docente del Taller sobre “Lenguajes y narrativas” en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

Luciana Gianoglio

Licenciada en Sociología y Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es docente de “Historia del Siglo XX” en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Desde el año 2015 se desempeña como subdirectora del programa de Comunicación y Prensa de la Comisión Provincial por la Memoria (Buenos Aires).

Emmanuel Nicolás Kahan

Doctor en Historia y Magíster en Historia y Memoria por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Profesor de Teoría Política en el Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) y brinda cursos de posgrado en diversas casas de estudio. Se desempeña como coordinador académico del curso de formación docente sobre “Holocausto y genocidios en el siglo XX” que se dicta en el marco del Plan Nacional de Formación Docente “Nuestra Escuela”. Coordinador del Núcleo de Estudios Judíos con sede en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (NEJ-IDES). Sus últimos libros publicados son *Formas políticas de conmemorar el pasado* (2014); *Recuerdos que mienten un poco. Vida y memoria de la experiencia judía durante la última dictadura militar* (2015) e *Israel-Palestina: una pasión argentina. Estudios sobre la recepción del conflicto árabe-israelí en Argentina* (2016).

En el año 2013 recibió el Best Dissertation Award entregado en Texas University (Austin) por la Latin American Jewish Studies Association (LAJSA) y en 2015 el Premio a la Labor Científica por la Universidad Nacional de La Plata.

Laura Graciela Rodríguez

Profesora y Licenciada en Historia (Universidad Nacional de Misiones); Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología (FLACSO/ Buenos Aires) y Doctora en Antropología Social (Universidad Nacional de Misiones). Está especializada en historia social y política de las dictaduras e historia de la educación y de la universidad. Profesora Adjunta del Taller Optativo del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Es autora de numerosos artículos sobre su especialidad publicados en revistas

nacionales y extranjeras y de los libros *Universidad, peronismo y dictadura (1973-1983)* (2015); *Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976-1983)* (2012); y *Católicos, nacionalistas y políticas educativas durante la última dictadura (1976-1983)* (2011). Actualmente se desempeña como investigadora adjunta del CONICET.

Los capítulos reunidos en esta compilación son producto de las sesiones de trabajo del Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo (SeCyT - UNLP) “Memoria y violencia en el siglo XX”. Inscripto en las perspectivas de historia reciente y estudios de la memoria, el proyecto busca ampliar los marcos temporales y de actores que han concentrado estos campos de investigación. Durante sus dos años de desarrollo, el equipo de investigación avanzó en una serie de lecturas de formación compartidas y en la elaboración y debate de artículos de producción propia de sus integrantes. Estos trabajos estuvieron orientados a problematizar diversas aristas de la memoria y la violencia en el siglo XX en diálogo con los temas específicos de la formación de posgrado de los investigadores participantes del Proyecto. Así, este libro recupera trayectorias de militancia, violencia y política de más larga data, y se propone analizar cómo una serie diversa de tópicos y actores han desplegado una serie de discursos, representaciones y prácticas en torno al siglo XX.



Estudios/Investigaciones, 65

ISBN 978-950-34-1640-2